

SESIÓN ORDINARIA.

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES
TERRITORIALES

Miércoles 15 de Mayo de 2019.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Declaración de quórum.
- 2.- Proyecto de Dictamen sobre la solicitud del municipio de Charo y la localidad de la Cofradía.
- 3.- Solicitud del municipio de Copándaro para elevar a tenencia a la comunidad de San Agustín del Maíz.
- 4.- Logística del foro de Pátzcuaro.
- 5.- Relación de asuntos turnados a la comisión.
- 6.- Asuntos generales.

Todo el procedimiento y los trabajos de la Comisión se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 61 y demás relativos, establecidos en el Capítulo Quinto de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado.



Relación de Asuntos Turnados a la Comisión.

Iniciativas.

1.- Iniciativa de reforma y adición a diversas disposiciones de las leyes de Hacienda, Salud, Turismo, de los códigos de Justicia Administrativo, de Desarrollo Urbano, Penal, de la Ley Orgánica Municipal, la Ley de las niñas, niños y adolescentes, y la Ley para la Inclusión de personas con discapacidad, presentada por la diputada Adriana Hernández Iñiguez. (Relativa las máquinas de juego y apuestas y las licencias y restricciones respectivas). Turnada a las Comisiones unidas de Programación y Presupuesto, Gobernación y Fortalecimiento Municipal.

2.- Iniciativa de Reforma a diversos artículos del Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo presentada por el Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manríquez. (Relativa a la regularización de los asentamientos y los servicios de agua potable, drenaje sanitario, energía eléctrica y acceso por vía pública). Turnada a Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Fortalecimiento Municipal, encabeza la primera.

3.- Iniciativa de Reforma al artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado, presentada por la diputada Sandra Luz Valencia, (Relativa al cambio de denominación del municipio de Apatzingán de la Constitución, para agregar "de 1814"). Turnada a Comisión de Fortalecimiento Municipal.

4.- Iniciativa de Reforma a la Constitución al artículo 44, adicionando la fracción X-B Bis, presentada por la diputada Lucila Martínez. (Relativa a la facultad expresa del Congreso para resolver los conflictos por límites territoriales entre los municipios del Estado.) Turnada a Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Fortalecimiento Municipal, encabeza la primera.

Comunicaciones.

Remisión del Bando de Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Zacapù.

Remisión de la solicitud del municipio de Buena Vista al Director del Periódico Oficial, para la publicación de diversos acuerdos y reglamentos del municipio.